

Ciencia local busca mejorar procesos para desarrollar biocombustible

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 12



FOTO: UCSC

Importadores de la zona analizan impacto de proyecto para enfrentar al comercio ilegal y crimen organizado

El Senado aprobó un proyecto para que quienes importen más de US\$3 mil a Chile en 12 meses se registren ante el Servicio de Impuestos Internos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 14-16

Diario Concepción

Sábado 16 de diciembre de 2023, Región del Biobío, N°5660, año XVI

DESIGNACIÓN DE QUIÉN ADMINISTRARÁ ALCANTARILLADO FRENA PROYECTO

Tumbes: preocupa a vecinos el nulo avance de proyecto de alcantarillado

Inversión de la iniciativa supera los \$4 mil millones

La instalación de un sistema de alcantarillado en la Caleta Tumbes de Talcahuano es un anhelo que por

varios años han tenido los habitantes de este sector, en especial un importante porcentaje que se dedica a la

gastronomía, espacio de desarrollo económico importante para esta comunidad.

CIUDAD PÁGS. 8-9

El merecido reconocimiento a figuras creativas e influyentes de la cultura local



CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

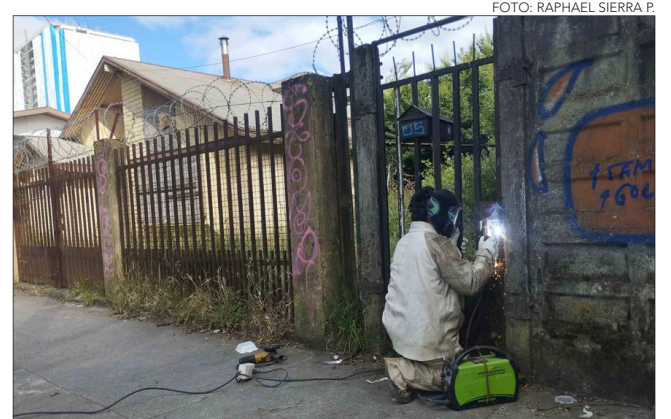


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Inmueble de BB.NN. que fue desalojado es opción para Plan de Emergencia Habitacional

CIUDAD PÁG. 10



FOTO: CC

Ley de Ciberseguridad: actores locales vinculados al área destacan aprobación de normativa en Congreso

POLÍTICA PÁGS. 4-6

EDITORIAL: LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD Y EL CONTRASTE CON LOS DATOS



#FUE TENDENCIA

Este jueves el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones (PDI) detuvieron a 51 empresarios acusados de generar perjuicio fiscal que supera los 240 mil millones de pesos. El operativo generó el allanamiento simultáneamente 83 domicilios en 10 regiones de Chile, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Biobío, La Araucanía y Los Lagos. El caso generó gran eco a nivel nacional.

Marisela Santibáñez Novoa
@mariseka

"La Operación Tributos destapa un escandaloso fraude al fisco en Chile, donde más de 50 empresarios inescrupulosos evadieron \$240 mil millones. La primera en la lista es una conocida política y operadora de Kast Ximena Jiménez, una de las cartas de Republicanos para disputar la alcaldía de Melipilla. Es hora de que se apliquen sanciones ejemplares CAIGA QUIEN CAIGA y se fortalezcan los controles para evitar que esto ocurra nuevamente. #MegaFraudeTributario A qué equivale esto? 9.935 patrullas de Carabineros, 2 Cárceles de alta seguridad, 6000 casas, 6000 familias, 40 CESFAM #FraudeFiscal #OperacionTributos".

Rodrigo A. Rettig V.
@RodRettig

"Un llamado a los matinales, donde el fraude tributario mas grande de la historia (operación tributos) es un delito tan o más grave que cualquier otro de aquéllos que llenan portadas y horas de la mañana en televisión. Acá se ve la deseabilidad de objetividad de la línea editorial de cada matinal y/o canal. Que no se note tanto, y ojalá que tengamos sensación de que no hay delincuencia buena o mala. Quedamos muy atentos".

Eugenia Subiabre
@kennysubiabre

"¿Dónde están las imágenes de los 50 empresarios detenidos por uno de los fraudes tributarios más grandes en la historia? 240 mil millones de pesos. ¿Saldrán mañana en portada?".

Helmut Kramer Ángel
@HelmutKramer

"La 'Operación Tributos' muestra como los Hermosilla junto a los empresarios, logran defraudar al Estado en sumas increíbles, de hecho son más de 21 mil millones de dólares que se 'ahorran' todos los años en elusión y evasión tributaria. Todos bien 'a favor'. #ChileVotaEnContra".

Nicolas Copano
@copano

"Operación Tributos: 51 empresarios capturados en Chile por mega fraude de \$240 mil millones. La detención masiva incluyó allanamientos simultáneos en 83 domicilios de 10 regiones del país. Hay más de 100 empresas involucradas".

Salvador Schwartzmann
@S_Schwartzmann

"51 empresarios detenidos por mega fraude con impuestos en distintas regiones de Chile por más de 240.000 millones de pesos. Los acusan por cuatro delitos en 100 empresas. Le llaman 'Operación Tributos'".

ENFOQUE

Desafíos para el desarrollo de barrios sostenibles



MONSERRAT DELPINO
Académica UdeC e integrante del CPI

Chile urbano crece en base a dos procesos tendenciales: por expansión con baja densidad en la periferia, por verticalización en alta densidad en los centros urbanos consolidados. Estos modelos inmobiliarios han evidenciado sus problemas asociados, por un lado, a la sobre-explotación o ausencia de equipamientos básicos y, por otro, a la configuración de espacios que no son capaces de potenciar vínculos sociales. Es decir, se está construyendo vivienda sin hacer barrio, que es el eslabón clave entre las

personas y la ciudad.

En términos de competitividad y posicionamiento internacional, Chile tiene el desafío de impulsar su crecimiento económico, desarrollar políticas verdes, e implementar estrategias que mejoren la justicia social y la anhelada calidad de vida para su población. Apuntar hacia iniciativas que apoyen la regeneración o construcción de barrios sostenibles puede ser una exitosa política, promoviendo el desarrollo económico y mejora ambiental y social del país.

Para esto desde el Subcomité de Barrios del CPI, hemos definido 6 ámbitos clave de acción: Localización eficiente, Densidad apropiada, Movilidad y caminabilidad, Mixtura de usos y diversidad, Infraestructura verde y Metabolismo urbano circular.

Esto significa diseñar proyectos que incorporen el concepto de densidad apropiada, integren áreas verdes accesibles y de bajo consumo hídrico, incluyan diversas tipologías de vivienda en el mismo barrio, consoliden centralidades barriales que promuevan la caminabilidad, y asegurar posibilidades para el desarrollo de economías locales; por nombrar algunas.

La implementación de políticas públicas para el desarrollo de barrios sostenibles en Chile tiene el potencial de fomentar la construcción, mejorar la cohesión social, dinamizar la economía local, y mejorar la calidad de vida de la población; aumentando el acceso a áreas verdes, equipamientos y servicios básicos a distancias caminables. Además, promueven la eficiencia

energética y la conservación ambiental, posicionando a las ciudades en un contexto internacional más competitivo.

Modelos como la "Ciudad de 15 minutos", que promueve la proximidad de servicios y espacios, o el enfoque de las eco-ciudades, que buscan la sostenibilidad ambiental, son ejemplos útiles para inspirar y guiar estos esfuerzos. Otras iniciativas internacionales como el enfoque del nuevo urbanismo hacia la creación de comunidades más caminables y conectadas, así como la ciudad de los cuidados, centrada en el bienestar y la cohesión social, ofrecen modelos atractivos para emular en la construcción de barrios sostenibles.

Desde el Consejo de Políticas de Infraestructura estamos trabajando en estos enfoques para contribuir en el desafío de construir barrios sostenibles, esbozando modelos innovadores y replicables que promuevan la calidad de vida, la equidad social y la sostenibilidad ambiental, en un camino hacia ciudades más inclusivas, saludables y prósperas.

"What have we done?" (¿Qué hemos hecho?) es el titular de una nota publicada el año pasado por el periódico británico The Guardian sobre los costos económicos luego de 6 años experimentando las consecuencias del Brexit. Es probable que esta misma pregunta resurja este lunes 18 de diciembre, pero esta vez en Chile. Esta pregunta, obviamente, tiene diferentes significados dependiendo de qué sector la formule y cuándo. Hagamos algo de memoria.

En noviembre de 2019, parte de la derecha se preguntó qué hemos hecho cuando "entregaron" la Constitución. Otro grupo del sector, también integrado por empresarios, se preguntó por qué no habían apoyado reformas más graduales a las bases del sistema económico y por qué no tuvieron una visión más progresista e inclusiva del desarrollo económico del país.

Casi tres años más tarde y varios días luego de una derrota monu-

mental, parte de la centroizquierda e izquierda se hizo la misma pregunta: ¿qué hemos hecho? Se referían con ello a cómo dilapidaron una oportunidad histórica –y bajo condiciones favorables– de escribir una nueva Constitución que reemplazara a aquella que por tantos años habían querido reemplazar. Claro está que esa pregunta en forma de autocrítica sigue sin ser formulada por varios de los rostros más visibles y emblemáticos del fallido proceso de la Convención Constitucional (CC).

Luego de conocer los resultados del domingo, esa pregunta volverá a resonar. Un triunfo del "En contra" golpeará a la derecha, en especial al Partido Republicano. No lograr la aprobación de su texto sería una caída dura considerando que tuvieron una mayoría contundente en el Consejo Constitucional y con un presidente de izquierda popularmente débil y con un gobierno golpeado. Un triunfo del "En contra", además, podría significar el inicio de un nue-

¿Qué hemos hecho?



CHRISTOPHER MARTÍNEZ NOURDIN
Director del Magíster en Política y Gobierno, UdeC
Integrante del Centro de Estudios Europeos, UdeC

vo ciclo electoral en el que la centroizquierda comience a recuperar algo de terreno frente a una desgastada figura de José Antonio Kast.

Para la centroizquierda e izquierda, un triunfo del "A favor" echará más tierra a sus aspiraciones de mayor igualdad, justicia y protección social. En caso de una nueva derrota electoral, la centroizquierda e izquierda deberá nuevamente preguntarse ¿qué hemos hecho? Es decir, por qué no pudimos convencer al electorado de que la propuesta

escrita por la derecha atentaba contra sus intereses y demandas expresadas con tanta energía en 2019.

Finalmente, para el país, para la gente, solo el mediano y largo plazo nos darán una respuesta más clara al ¿qué hemos hecho? Aunque es tarde, ojalá el país no deba arrepentirse de haber aprobado o rechazado una propuesta constitucional virtualmente basándose en el pobre desempeño de un gobierno cuyos partidos ni siquiera tuvieron incidencia en la redacción del texto.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

De acuerdo con datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), los delitos de mayor connotación social han experimentado cambios notables. Entre 2013 y 2023, se observa una disminución de casi dos mil casos en delitos como hurtos, robos con violencia e intimidación, robos en lugar habitado y robos por sorpresa. Esto al hacer la comparación de cada primer semestre en la línea de tiempo. Pero, se presenta un contraste con un aumento en delitos como homicidios y el robo de vehículos motorizados. Detrás de estos números, destaca que la mayoría de los victimarios son hombres, con edades comprendidas entre los 18 y 29 años.

Al respecto, Michelangelo Bianchi, jefe de la Unidad de Análisis Criminal Fiscalía Regional, afirmó que “hay varios delitos que han descendido en cuanto a su realización, han aumentado las detenciones, las cuales nos mantiene bastante positivos en cuanto a la persecución penal eficiente que se ha desarrollado, vimos que en el delito de tráfico de droga han aumentado las incautaciones y con ello también han aumentado las detenciones”. La estadística se conoce en medio de una creciente y transversal preocupación regional, y también nacional, por la seguridad. Esto revela las grandes diferencias que existen entre la percepción ciudadana y la realidad de la criminalidad durante los últimos 10 años en el Biobío, ya que, entre los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Enusc) 2023, se destaca que la sensación de inseguridad ha

La sensación de inseguridad y el contraste con los datos



Esto revela las grandes diferencias que existen entre la percepción ciudadana y la realidad de la criminalidad durante los últimos 10 años en el Biobío.

alcanzado el 90.6%, la cifra más alta de la última década. En definitiva, los datos muestran que el panorama delictual de la última década en la Región del Biobío presenta matices en comparación con el escenario nacional, y es que se registran leves aumentos en la criminalidad. Asimismo, según información entregada por la Delegación Presidencial Regional, durante el 2023 se han desbaratado 22 bandas de crimen organizado, organizaciones criminales que están asociadas a delitos que generan mayor temor en la población, tales como narcotráfico, tráfico de armas y municiones, homicidios, entre otros. Al respecto, la Dra. Jeanne Simon, académica del Departamento de Administración Pública y Ciencias Políticas de la Universidad de Concepción, hizo énfasis en que, a pesar de no debilitarse en la capacidad de combatir el crimen, Chile experimenta una marcada sensación de inseguridad, manifestando que “en Chile estos grupos están creciendo económicamente y es por eso que se están generando más conflictos o competencias entre distintas bandas, es ahí la causa de tantos homicidios. Y estos aparecen en los medios con mucha audiencia, y el efecto es la sensación de inseguridad”, dijo.

CARTAS

Esperanzas en materia ambiental

Señora Directora:
A pesar de que estos últimos años han sido difíciles en materia económica para todo el mundo, en materia ambiental, podemos, al menos por ahora, tener una señal de aliento para nuestras futuras generaciones. Por primera vez el grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, IPCC, reconoce sin margen a ambigüedades que las emisiones por actividad humana de gases de efecto invernadero están causando el calentamiento global. Y que éste causa eventos climáticos extremos, como olas de calor, sequías, inundaciones y tormentas que están afectando cada vez más a nuestro planeta. Adicionalmente, la COP28 ha acordado explícitamente que la economía global debería moverse fuera del petróleo, gas y carbón. Esta es una decisión histórica que podría marcar un punto de inflexión en la lucha contra el cambio climático. La transición energética es necesaria para la sobrevivencia

de la humanidad. Los combustibles fósiles son la principal fuente de emisiones de gases invernadero, y su uso continuado nos llevará a un futuro insostenible. Solo cabe esperar que aún no estemos en curso de colisión y que los acuerdos y declaraciones de intenciones se traduzcan en acciones que reduzcan y mitiguen, de manera justa, los efectos de los combustibles fósiles sobre el planeta.

José Barrales Ruiz-USS

Fraude Bancario: ¿Paga Moya?

Señora Directora:
Ya se conocen algunos efectos de la Ley de Fraude 21.234 que limita la responsabilidad de los titulares de tarjetas de pago y transacciones electrónicas en caso de extravío, hurto, robo o fraude. Según la ABIF, desde la promulgación de la normativa, las transacciones desconocidas en tarjetas se han sextuplicado y las pérdidas brutas por fraudes externos ascendieron a US\$ 170 millones -entre enero y octubre-

, un 172% más en comparación con el año de entrada en vigor de la ley. Estas cifras son alarmantes. Si continúan aumentando, surge la interrogante de quién asumirá este creciente costo. ¿Serán los consumidores que toman precauciones y manejan sus finanzas de manera responsable, quienes terminen pagando por la negligencia de otros? Esta situación crearía un desbalance, donde los consumidores cuidadosos subsidian indirectamente las consecuencias del fraude y la negligencia. Es crucial ajustar la ley para equilibrar la protección contra el fraude y la viabilidad económica para los consumidores y negocios pequeños. De lo contrario, podríamos enfrentar un escenario donde el acceso a ciertos medios de pagos asociados al crédito se vea restringido y los costos adicionales no los termine “pagando Moya”, sino que los consumidores diligentes.

Sebastián Bozzo
Abogado y académico
Universidad Autónoma de Chile

AÑO NUEVO SIN FUEGOS ARTIFICIALES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:
 ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
 ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Entendemos que son servicios que se prestan y no pueden ser dañados porque van en directo perjuicio de quienes habitamos los territorios”.

Álvaro Ortiz, presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío.

LISTA PARA SER PROMULGADA

Ley de Ciberseguridad: actores locales vinculados al área destacan aprobación de normativa en el Congreso

Además, aportaría en mayor protección a **infraestructura crítica** para evitar intervenciones, de acuerdo a empresas, académicos y municipios locales.



FOTO: /CC

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

Mayor cuidado a la información digital privada de las personas entregaría la nueva Ley Marco sobre Ciberseguridad e Infraestructura Crítica de la Información, la que está en condiciones de ser remitida para su trámite de promulgación, tras ser aprobada en el Congreso.

Por otro lado, la infraestructura crítica del país tendría nuevos mecanismos de prevención y resolución de problemas en torno a incidentes de ciberseguridad.

Todo esto en base a empresas del rubro, además de profesionales especialistas de la Región y municipios locales, quienes verían mayor custodia a sus sistemas tecnológicos.

Nueva legislación

De acuerdo a información oficial del Parlamento, la ley establece una institucionalidad, principios y normativa general para estructurar, regular y coordinar las acciones del área por parte de los organismos del Estado. Además, obliga a cumplir con requisitos mínimos para prevención, contención, resolución y respuesta frente a incidentes cibernéticos.

Todo ello mediante una colaboración público-privada.

Igualmente, señala las atribuciones y obligaciones de los organismos del Estado, al mismo tiempo que define los deberes de las instituciones privadas y los mecanismos de control, supervisión y de responsabilidad ante infracciones.

Continúa en pág. 6

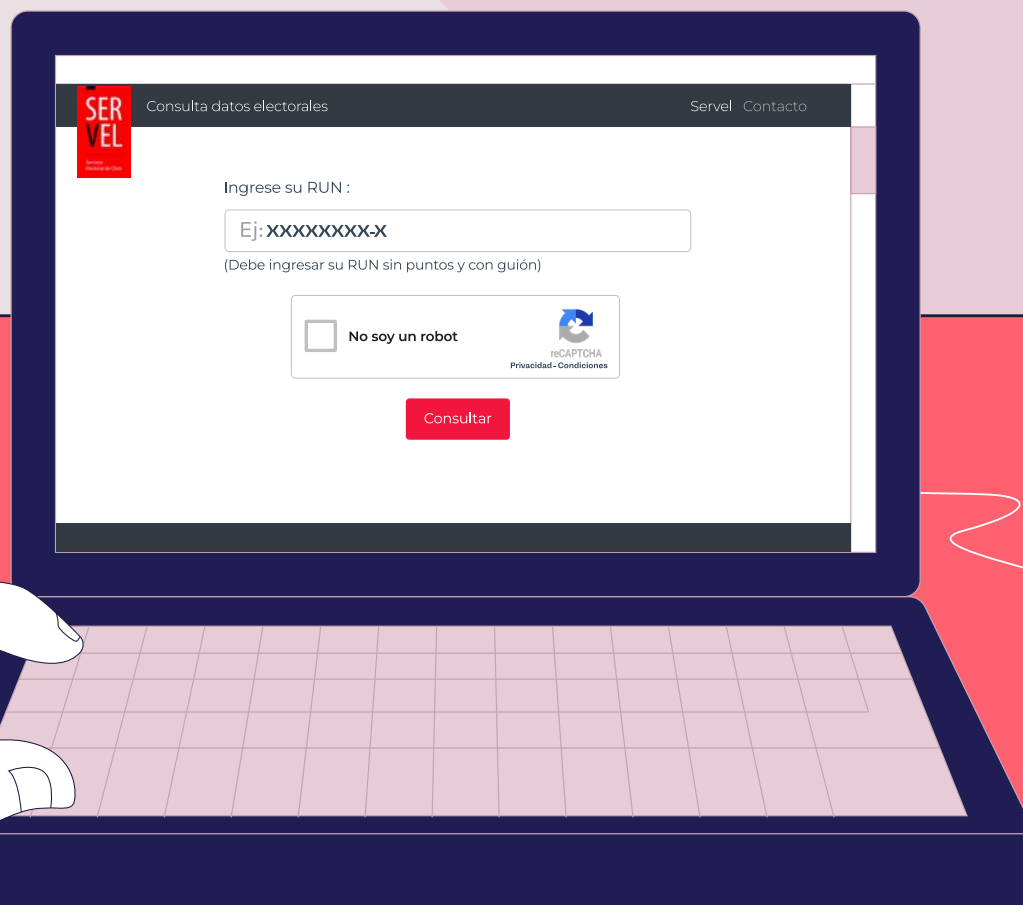


PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2023+

INFÓRMATE

DECIDE

¡VOTA!



PARA EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE

Es clave saber si fuiste designado vocal,
conocer tu mesa y local de votación.

¡Pueden ser diferentes a los de la última elección!

Revísalos en consulta.servel.cl



Revisa la propuesta de texto constitucional en **servel.cl** y mantente informado sobre el Plebiscito y las fechas más relevantes en nuestras **redes sociales verificadas** o llamando al **600 6000 166**.

@servel.chile

Servicio Electoral de Chile

@ServelChile

@ServicioElectoralCl

Política

Viene de pág. 4

La institucionalidad, de acuerdo a la Cámara de Diputadas y Diputados, tiene por objetivo proteger, promover y respetar el derecho a la seguridad informática de las personas. Así es como se adoptan medidas que garanticen integridad, confidencialidad, disponibilidad y resiliencia para la información que contengan los sistemas informáticos.

Una de las creaciones que se instauran a partir de esa meta, es la Agencia Nacional de Ciberseguridad (Anci), uno de los elementos centrales.

Esta corresponde a un servicio público de carácter técnico y especializado cuyo interés original está en asesorar al presidente de la República en materias de ciberseguridad. Buscará ser descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

Asimismo, colaborará en la protección de los intereses nacionales en el ciberespacio y coordinará el actuar de las instituciones con competencia en materia de ciberseguridad.

Municipios

Parte importante del aparato público que se puede ver beneficiado, a partir del proyecto despachado por el Congreso, corresponde a los municipios.

Y es que en noviembre pasado hubo un ataque a 72 municipalidades del país mediante un ransomware, programa que mantiene raptados los datos que contienen los servidores.

Un caso de afectación en Biobío fue Lota. Desde la comuna no entregaron detalles del nivel de afectación en esa ocasión, pese a la consulta, y tampoco se refirieron a la promulgada normativa al ser contactados nuevamente. Es necesario destacar que las casas comunales en general tienen sus servicios digitales manejados por organismos externos contratados por el Estado.

GTD, empresa que presta servicios digitales a Lota a través de Subdere, declinó referirse al hecho por tratarse de un cliente. Pero adelantaron que la nueva ley no significaría cambios en su estructura de procedimiento y la están todavía estudiando para tener el dato certero de las implicaciones que traería para ellos.

Por otro lado, el presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb), Álvaro Ortiz, destacó que la legislación se transformará en una correcta medida.

“Creemos que es una buena noticia para los municipios y las per-



FOTO: SENADO.CI

sonas en general que se aplique este nuevo marco legal sobre ciberseguridad e infraestructura crítica. Entendemos que son servicios que se prestan y no pueden ser dañados porque van en directo perjuicio de quienes habitamos los territorios”, asegura.

A su vez, sostiene que esto es “una tremenda oportunidad de actualizar información y ponernos a la vanguardia en el ámbito

tecnológico, en conjunto con el mundo público y privado”.

La empresa Sequire Quantum, con sede en Concepción, trabaja en el rubro de la ciberseguridad con Lotería, entidad penquista que declinó referirse al respecto. La CEO de la firma especializada en protección de información, Paulina Assmann, valora que “todo lo que considere el fortalecimiento del marco normativo y la salvaguarda de

los datos personales constituyen avances sumamente positivos”.

Sin embargo, mostró postura crítica sobre un aspecto: “El principal desafío para la ciberseguridad mundial en los próximos años es la aplicación, gestión y certificación de las tecnologías cuánticas. En esta área, el principal desafío para la seguridad cibernética mundial en los próximos años es la aplicación, gestión y certificación de las tecnologías cuánticas”.

Assmann ejemplifica que EE.UU. ha promulgado la “Quantum Computing Cybersecurity Preparedness Act”, legislación que obliga a los organismos federales a fortalecer su seguridad digital mediante el empleo de tecnologías cuánticas. “Con ello, se busca que el país esté a la vanguardia y pueda hacer frente a los nuevos desafíos planteados por el rápido desarrollo de esta tecnología”, destaca.

La profesional finalizó remarcando que “los avances regulatorios son buenos, pero van muy por detrás de las nuevas tecnologías y del verdadero impacto que debemos enfrentar: la computación cuántica”.

Efectos en los ciudadanos

Desde otro punto de vista, esta nueva regulación significa un aporte a la seguridad informática de las personas desde distintas perspectivas. Así lo explica Ximena Sepúlveda, abogada experta en ciberseguridad, señalando que la Ley Marco establece normas bási-

cas al sector público y privado para resguardar datos en el ámbito digital.

“También beneficia directamente a los ciudadanos como titulares de información de carácter personal”, indica.

Adicionalmente, profundiza, hay un segundo ámbito de protección, el que dice relación con la regulación de la ley de infraestructura crítica digital. “Lo que la norma establece es una regulación especial aplicable a todos aquellos servicios cuya interrupción puede significar graves consecuencias para la sociedad en general. Por ejemplo, sistemas de transporte o servicios básicos”.

Respecto al detalle y los diversos organismos que se crean a partir de ella, Sepúlveda analiza que “hoy ya existe el Centro de Respuestas de Incidentes Informáticos, Csirt. Con esta ley se crea la Agencia Nacional de Ciberseguridad, que tendrá a su cargo varios Csirt: uno será de Defensa; otro sectorial a cargo de áreas especialmente reguladas como telecomunicaciones, sector eléctrico; y otro que estará vinculado a infraestructura crítica”.

En palabras simples, “esta Agencia pública sería como el Sernac, a cargo de velar que se cumplan las normas, podrá investigar cuando haya infracción e imponer sanciones si corresponde”, agrega la abogada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC

Ciudad

“Algunos locatarios han sido amenazados por algunos ambulantes, donde les piden permiso para instalarse en las afueras de sus locales, de una manera intimidante, lo que hace que no les quede más opción que aceptar”.

Sara Cepeda, presidenta Cámara de Comercio de Concepción.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El comercio ambulante se ha tomado gran parte del casco histórico de Concepción en el último tiempo. Calles como Aníbal Pinto, en sus intersecciones con Barros Arana, Freire y Maipú, son uno de los tantos focos donde se concentra este tipo de actividad.

Esta situación ha provocado que funcionarios de Carabineros, en el marco del plan “Navidad Segura”, desaloje a las decenas de comerciantes fuera de todo permiso que diariamente se posicionan en los paseos peatonales penquistas.

En esta línea es que un reciente operativo policial terminó con un importante decomiso de mercadería. Frutas, verduras, e incluso los distintos carros de supermercados fueron sacados de circulación. Diligencia que estuvo marcada por el descontento entre los vendedores errantes, quienes armaron una gran barricada que tuvo lugar en calle Maipú con Aníbal Pinto, y donde la fogata fue a base de basureros municipales y otros desechos.

En relación a esto, el mayor de Carabineros de la 1era comisaría de Concepción, José Rubio Ramírez, comentó que, “este operativo conlleva la identificación y fiscalización de las personas que realizan comercio ilegal, y dentro de esa temática, hemos encontrado una gran proliferación de venta de comercio informal, y esto ha llevado a que diariamente se incauten especies que están comercializadas, de las cuales se desconoce su procedencia”.

Con respecto a las manifestaciones por parte del comercio ilegal, señaló que “comerciantes desarrollaron barricadas, sin embargo, rápidamente Carabineros llegó al lugar y restableció el orden público, para de esta manera brindar la seguridad que los vecinos requieren. No se registraron detenidos por esta acción, sin embargo, previamente en los controles que se realizan, había una persona que mantenía un orden vigente, por lo cual fue puesta a disposición del ministerio público”.

Llamado

El llamado que hacen las autoridades policiales y municipales, es a no comprar en el comercio no establecido, para de esta manera no fomentar que se sigan ubicando en el centro de la capital penquista.

Uno de los mayores peligros a la hora de adquirir este tipo de productos, es el desconocimiento de la procedencia de los mismos, ya que al momento de comprarlos su aspecto puede ser común, sin embargo, se desconoce si han cumplido con el debido proceso de conservación.

En este caso, la Dirección de Segu-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CENTRO DE CONCEPCIÓN

Intensifican fiscalización a ambulantes y planean que decomisos sean entregados a entidades sin fines de lucro

Tras último operativo de Carabineros el material incautado fue derivado al relleno sanitario de Cosmito.

ridad Pública del municipio de Concepción indicó que lo decomisado por el personal policial fue llevado al relleno sanitario de Cosmito.

Además, se encuentra en trámite un proceso de postulación de organizaciones sin fines de lucro para que sean éstas las que reciban este tipo de productos para sus beneficiarios. De hecho se indicó que la postulación está publicada en el sitio web del municipio.

Amenazas

El alcalde de Concepción Álvaro Ortiz, comentó que, “este es el resultado del trabajo en conjunto con Carabineros, y que realizamos todos los días del año. Es tal la cantidad de comerciantes ambulantes, que no se puede percibir. En relación a la barricada, sólo es una muestra del descontento de los ilegales, de los ambulantes, por los procesos de fiscalización. No nos extraña en lo absoluto, el comercio ilegal no es bienvenido en Concepción”.

Siguiendo el mismo hilo conductor, el edil de la comuna penquista, fue enfático en señalar que la gran cantidad de comerciantes que se encuentran en la zona, obliga a realizar este tipo de decomisos diariamente, dado que se han detectado mercaderes ilegales con antecedentes. “Este proceso de decomiso se hace todos los días. El de sacar a personas que, incluso, tienen delitos más complejos como asociación ilícita, microtráfico de drogas e incluso consumo de drogas a vista y paciencia de todas las personas”, confirmó el alcalde.

Esta preocupación es la que expresa María Carmen, trabajadora de una concurrida tienda en el paseo peatonal de Aníbal Pinto, quien comentó que, “igual es molesto que se ubiquen tantos justo afuera del local, porque estorban la entrada y termina afectando de una manera u otra a las ventas”.

Otra visión es la que tiene Mauricio Flores, trabajador de la zapatería Stylo, ubicada en pleno paseo peatonal, quien comentó que, “a nosotros nos ha beneficiado el tema del comercio ambulante, porque nos trae más gente”.

Además, Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, comentó que “algunos locatarios han sido amenazados por algunos ambulantes, donde les piden permiso para instalarse en las afueras de sus locales, de una manera intimidante, lo que hace que no les quede más opción que aceptar”.

La recomendación que hacen las autoridades para las personas que buscan comercializar productos en la vía pública, ya sea por la época estival o durante todo el año, deben pedir los permisos necesarios al municipio penquista, para no ser víctima de los decomisos por parte de la fuerza policial.

A esto se refiere Juana, quien vende papelería y artículos de navidad en pleno paseo peatonal, quien comentó que “a mi no me sacan porque tengo los permisos, sé que la mayoría no los tiene, e igual los entiendo a ellos porque todos necesitamos trabajar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

La instalación de un sistema de alcantarillado en la Caleta Tumbes de Talcahuano es un anhelo que por varios años han tenido los habitantes de este sector, en especial un importante porcentaje que se dedica a la gastronomía, espacio de desarrollo económico importante para esta comunidad.

Al respecto Marcela Daza, presidenta de la Junta de Vecinos de Tumbes, señaló que desde que asumió junto a la directiva este cargo visualizaron que esta instancia llevaba bastante tiempo congelada. “La falta de preocupación de las autoridades y el pensar que nunca se lograría impedía que esto avanzara, por eso nosotros comenzamos a presionar, porque es algo muy necesario”, apuntó.

Según Daza, desde la Municipalidad de Talcahuano se les ha informado que es necesario resolver quién se hará cargo de la administración de la red y que debería ser el mismo comité del Agua Potable Rural. “Se debería resolver esa situación y el comité actual debería renunciar a la administración, y luego el comité de APR deberá estar regularizado ante la Dirección de Obras Hidráulicas”, indicó.

Según la dirigente lo que falta es que haya mayor voluntad para acelerar el proceso y que pronto sea efectiva la construcción del alcantarillado.

Municipalidad de Talcahuano

Desde la Municipalidad de Talcahuano indicaron referente al alcantarillado para Caleta Tumbes que la sanitaria Essbio presentó un proyecto al municipio que se ajusta a las necesidades con un valor aproximado de \$4 mil 168 millones. “El diseño está listo y sólo se está a la espera de que se pueda decidir quienes quedarían con la administración de esta infraestructura”, establecieron.

Luego de lograr contar una administración, el proyecto se presentará al Ministerio de Desarrollo Social y Familia para obtener el RS (Recomendación favorable) y así buscar el financiamiento necesario para su construcción. “Recordar que este es un proyecto que se viene trabajando hace varios años entre la comunidad, el municipio y la sanitaria Essbio”, comentaron a través de un escrito desde la Municipalidad.

Normalmente es el comité del Agua Potable Rural, el que se hace cargo de la administración del proyecto del alcantarillado. Esto es necesario por normativa y no puede hacerse cargo el municipio. “En eso se está trabajando ahora, para enviarlo a Mideso y obtener el RS. Posteriormente buscar el financiamiento necesario”, explicaron des-

EN LA COSTA DE TALCAHUANO

Designación de quién administrará alcantarillado en Caleta Tumbes mantiene frenado el proyecto

Proyecto fue presentado en abril de 2022, y es visto como una necesidad por parte de la comunidad local. Supera los \$4 mil millones.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



ACTUALMENTE LOS vecinos de la localidad conviven con malos olores producto de un sistema de recolección de aguas servidas que debe ser cambiado pronto.

de la casa edilicia.

Desde el Comité de Agua Potable Rural de Tumbes, el presidente Raúl Fonseca, señaló que estuvieron en reunión en invierno de este año con personal de Essbio en donde acordaron entregar los documentos necesarios para que a través de la Dirección de Obras Hidráulicas se le entregara la administración a la empresa sanitaria. “Si nosotros nos hicieramos cargo de la administración implicaría hacernos cargo de las mantenciones”, manifestó Fonseca y explicó que por eso no quie-

ren tomar ellos esa responsabilidad que consideran no les corresponde.

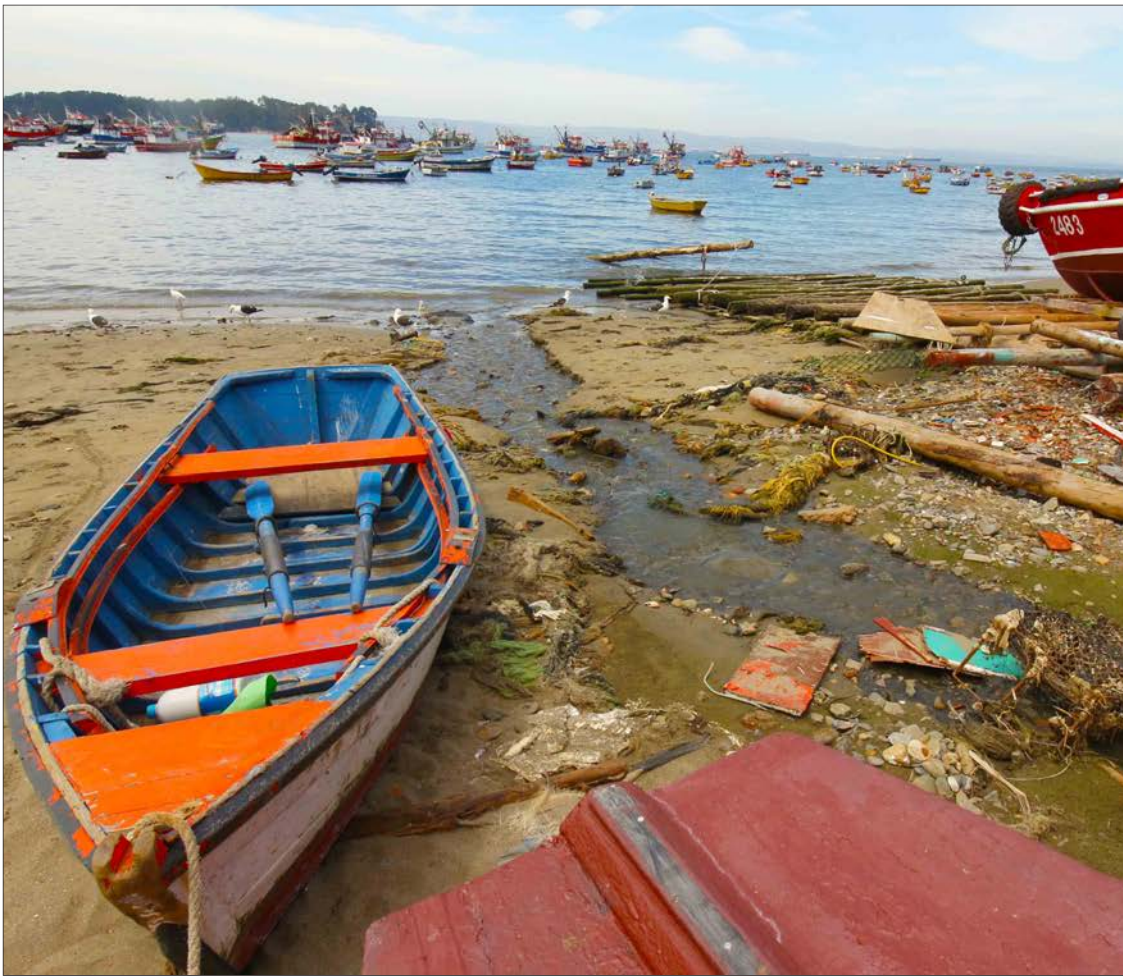
“El problema en esto, es que ya ha pasado un año desde el diseño del proyecto y cada día que pasa va subiendo un poco más el valor. Y nosotros en Tumbes llevamos mucho tiempo trabajando por tener este alcantarillado”, afirmó.

Sobre la administración

El Superintendente Servicios Sanitarios, Rodrigo Riquelme, señaló que Caleta Tumbes se encuentra emplazada en un sector urbano y

que corresponde a un Servicio Sanitario Rural (SSR) o como se conoce comúnmente Agua Potable Rural (APR). “El cual tras el terremoto del 27/F se vio seriamente afectado. Es por ello que, como solución sanitaria, se implementó una interconexión con la red pública de Essbio, por la cual el SSR paga la cuenta mensualmente en base al registro de un gran medidor instalado en el límite del área de concesión de la empresa sanitaria”, detalló.

De acuerdo a lo que definió Riquelme, al tratarse de un SSR, según



CON ESTE AVANCE la actividad turística también se vería ampliamente beneficiada en Tumbes.

lo define la Ley 20.998, por estar emplazada en zona urbana según el Plan Regulador de Talcahuano, existen varias alternativas para la futura prestación del servicio de alcantarillado. “En primer término, es posible gestionar el servicio de alcantarillado directamente como un SSR, financiando y construyendo las obras de saneamiento a través del MOP, lo que debiera incluir el sistema de recolección y de tratamiento de las aguas servidas. O solicitando la interconexión de la red a construir con las redes existentes de alcantarillado de Essbio, para lo cual el responsable de la operación y mantenimiento de las nuevas obras de Caleta Tumbes debiera ser el propio SSR”, explicó el superintendente. Esta última opción es de la que hablan los vecinos y el municipio, respecto de la que aún no se ha logrado acuerdo.

Sin embargo, Riquelme indicó que también existe la alternativa de gestionar la ampliación del territorio operacional de Essbio para que se haga cargo de la operación y mantenimiento completa del sistema. “Tanto en lo que respecta al agua potable como al servicio de alcantarillado, en cuyo caso las obras de alcantarillado se podrían financiar a través de un Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB). En el caso, cada usuario (casa) tendría una relación directa con la empresa sanitaria, la cual le facturaría los servicios en base al registro de su respectivo medidor”, estableció.

“Para proyectos públicos con ne-

\$4mil millones

de inversión significa el diseño de esta proyecto para otorgar sistema de alcantarillado a la Caleta Tumbes.

Desde el Comité de Agua Potable Rural

argumentan que debería ser Essbio el que se haga cargo de la administración del sistema, y que ellos ya realizaron el trámite necesario para ese traspaso.

cesidad social, generalmente el urbanizador es el Municipio, quien gestiona los fondos públicos por las vías que le otorga la Ley. A la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde la fiscalización del cumplimiento de las normas relativas a servicios sanitarios y el control de los residuos líquidos industriales que se encuentren vinculados a las prestaciones o servicios de las empresas sanitarias”, detalló y agregó que, además, en el marco de la Ley 20.998, la Superintendencia también ejerce las atribuciones y facultades regulatorias y fiscalizadoras respecto de todo operador de un SSR, sin perjuicio de aquéllas que correspondan a la autoridad sanitaria en los ámbitos de su competencia.

Essbio

Desde la empresa sanitaria Essbio informaron que en abril de 2022 la compañía aportó con los diseños para el alcantarillado en Caleta Tumbes a la Municipalidad de Talcahuano “que gestiona (municipio) los recursos con el Gobierno Regional para su ejecución”, establecieron en un escrito.

Respecto a la administración del sistema de recolección de aguas servidas afirmaron que el municipio se encuentra desarrollando una agenda de trabajo con la comunidad para acordar el mecanismo futuro de ésta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Confirman \$15 mil millones para nuevo edificio de Cefsam y Cosam en Hualpén

El Cefsam Talcahuano Sur y Cosam en Hualpén, cuentan con una inversión que será de \$15 mil millones. Este viernes, en reunión entre el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, con el subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, en Santiago se confirmó el traspaso de recursos por cerca de \$9 mil millones para la construcción de un nuevo edificio para el Cefsam Talcahuano Sur de la comuna y un nuevo edificio para el Cosam por \$6 mil millones.

Esta es una esperada noticia por EL Municipio de Hualpén que gestionó numerosas instancias para lograr este objetivo, incluso el alcalde lo mencionó al Presidente de la República en su visita a la Región del Biobío. “Hemos hecho un trabajo titánico para llegar aquí. En el Cefsam, que fue construido para atender a 10 mil personas, cifra que hoy triplicamos, hemos tenido incluso que suspender atenciones por roturas de cañerías, porque se corta la luz. Pero ya está asignado el financiamiento para la reposición completa de este centro de salud”, dijo Miguel Rivera.

Además, tras el encuentro el alcalde agradeció el apoyo trans-

\$9 mil millones para el Cefsam

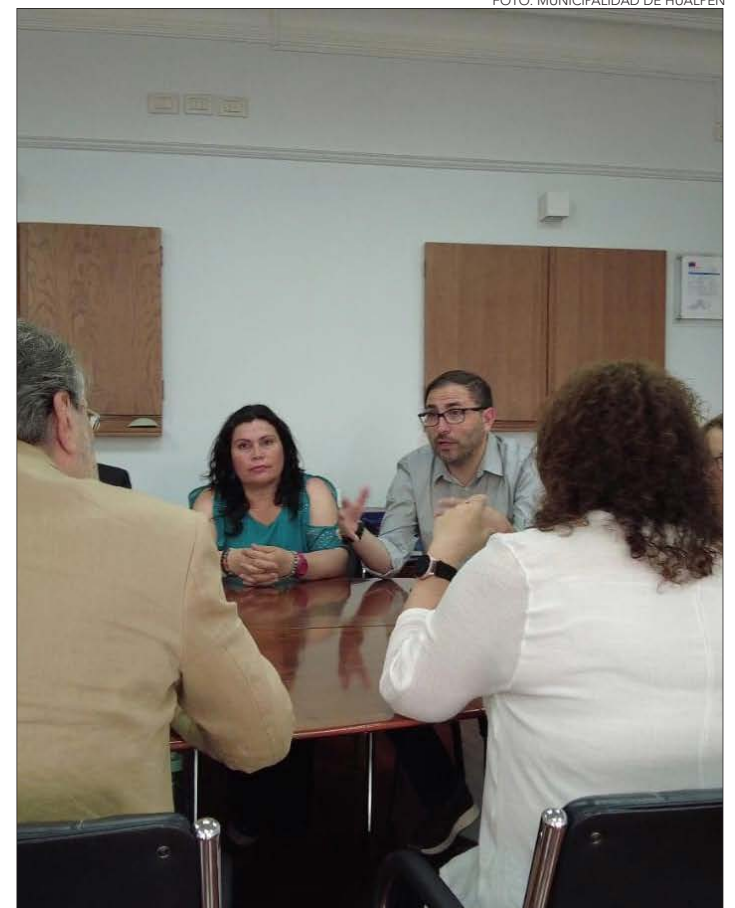
y \$6 mil millones para la construcción del Cosam de Hualpén es la inversión que comprometió la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

versal de los parlamentarios para lograr la inclusión del proyecto del Cefsam en el Presupuesto de Nacional, así como de los vecinos que participaron de una campaña de recolección de firmas para apoyar la gestión.

Por su parte, el subsecretario de Redes Asistenciales especificó que “ambos proyectos, el Cefsam y el Cosam están aprobados, están con financiamiento, de manera que durante 2024 van a empezar su ejecución y antes de 2026 vamos a tener los nuevos recintos de asistencia en salud, es una inversión total por 15 mil millones”.

En el encuentro también estuvieron presentes los presidentes de los Comité Local Vida Chile de los tres cefsam de la comuna, junto a la directora de la Salud Municipal, Claudia Castel.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN



Ciudad



ACTIVIDAD
solidaria de
Navidad pide
colaboraciones
para niños.

FOTO: CC

Piden donaciones para residencia de niños de Hualpén

Para los 40 niños de las residencias infantiles Ciudad del Niño y Casa Central de la Fundación Ciudad del Niño solicitan aportes solidarios en esta Navidad.

El lugar ha sufrido numerosas vulneraciones durante el último año por robos. Dentro de las necesidades, está un escritorio para las monitoras, cubrecamas, vidrios para las ventanas.

La colecta solidaria hace un llamado a la comunidad a donar durante

Son variadas las necesidades de este hogar de niños y adolescentes, Ciudad del Niño de Hualpén, ya que este año fueron víctima de robos.

todo el mes de diciembre una lista de materiales y objetos que podrán ayu-

dar a mejorar la calidad de vida de los niños que habitan en estos hogares.

Ropa para niños, zapatos, colaciones, útiles escolares, muebles y juegos didácticos son algunas de las donaciones que se solicitan.

Para cooperar con la colecta solidaria de Navidad Ciudad del Niño Hualpén y hacer entrega de los interesados pueden comunicarse vía whatsapp o llamar al +56965923018 como también escribir al Instagram @coordinadorawallpen.

Este viernes se realizó una actividad recreativa con los niños y adolescentes, pero los aportes serán recibidos durante todo diciembre.

POSIBILIDAD SERÁ ESTUDIADA

Inmueble de BB.NN. desalojado es opción para Plan de Emergencia Habitacional

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

A propósito del desalojo de la propiedad de Bienes Nacionales (BB.NN.) ubicada en Cochrane -entre Paicaví y Ongolmo- la cartera estableció que existen posibilidades, en estudio aún, de utilizarlo en el marco del Plan de Emergencia Habitacional por el SERVIU.

Así lo planteó, María Luz Gajardo, directora regional de SERVIU que indicó que "es un inmueble muy bien ubicado en el centro urbano de Concepción que nos permitiría, por ejemplo, establecer programas como nuestro Programa de Arriendo Justo o tal vez un pequeño condominio".

Dentro de los desafíos del plan de

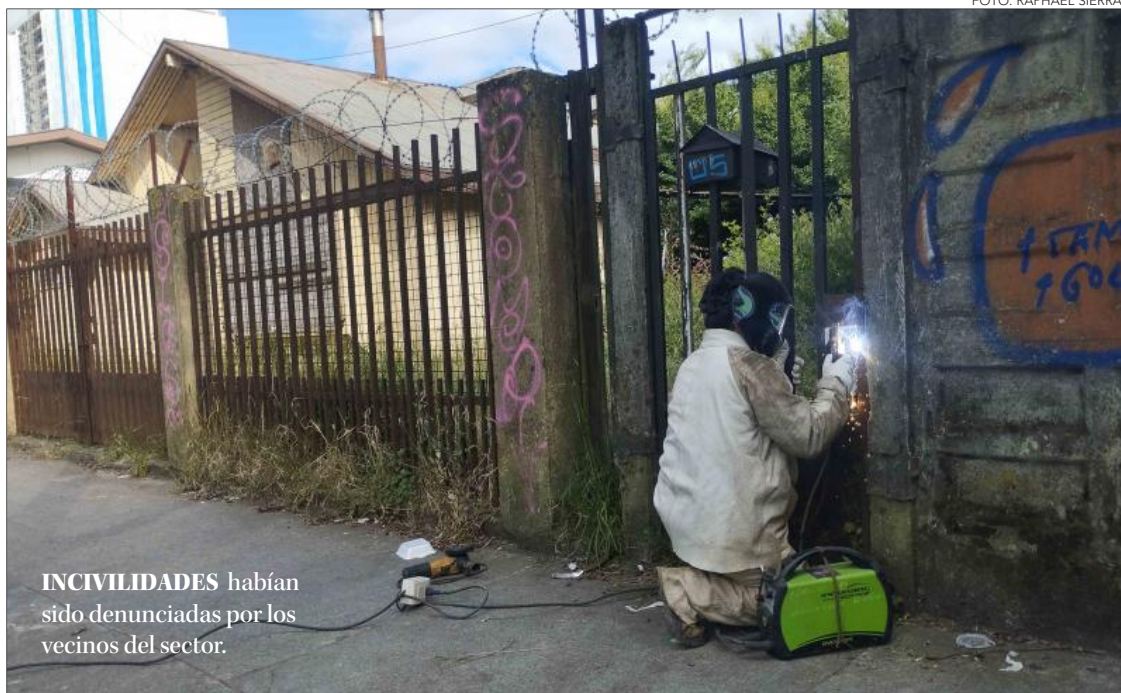


FOTO: RAPHAEL SIERRA P

INCIVILIDADES habían sido denunciadas por los vecinos del sector.

El terreno es de 700 m² según el SERVIU podría utilizarse en el Programa de Arriendo Justo o incluso como un pequeño condominio.

según lo que detalló el seremi de Bienes Nacionales, pasó al menos por tres concesiones distintas y la última era del Gobierno Regional que planificaba realizar un proyecto destinado a mujeres, pero notificaron que tal iniciativa no se concretaría.

Con lo anterior, Eduardo Pacheco, firmó la resolución de término de la concesión para recuperar la administración. "Una vez recuperada, procedí a coordinar con la Delegación Presidencial y solicitar la restitución administrativa. Ya que nos preocupaba la seguridad de los vecinos del sector, que se habían quejado de las situaciones de violencia que se estaban registrando en esta ocupación", describió el seremi.

Respecto de a qué se destinará el inmueble recuperado, Pacheco sostuvo que se analizarán varias solicitudes. "Particularmente también la solicitud del SERVIU que ha estado revisando este terreno, porque hay interés de que sea utilizado en el marco del Plan de Emergencia Habitacional. Pero eso está en evaluación y obviamente vamos a estar informando de acuerdo a todos los procedimientos administrativos que corresponden", dijo.

OBITUARIO



Expresamos nuestras más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento del padre de nuestro colega y director de Contenidos de TVU, Edgardo Vargas, sr.

**GUILLEMO
EDGARDO VARGAS
VENEGAS
(Q.E.P.D)**

Como equipo de Radio UdeC, acompañamos a Edgardo y su familia en este difícil momento.

emergencia habitacional está la necesidad de construir un número de viviendas para beneficiar a varias familias, y también se contempla el poder innovar en la política habitacional. "Y en el marco de esa innovación, tenemos líneas que nos permiten ocupar espacios como este que Bienes Nacionales, hoy ha realizado el desalojo o ha obtenido la restitución administrativa del inmueble", expresó Gajardo.

En tanto, el seremi de Bienes Nacionales, Eduardo Pacheco, quien estuvo presente durante la mañana de este viernes en el operativo, manifestó que "primero quiero agradecer el trabajo de Carabineros y de la Delegación Presidencial Regional, hemos coordinado esta restitución administrativa en esta propiedad fiscal de calle Cochrane, en Concepción".

Luego señaló que en el momento

Al menos por tres concesiones distintas había pasado la propiedad de la que es titular la Seremi de Bienes Nacionales sin ser ocupada oficialmente por años. Hasta hace poco estaba tomada, por lo que se procedió a la restitución administrativa.

de realizar el desalojo no había ocupantes. "Sin embargo, obviamente, se toma el control de la propiedad por parte del Ministerio de Bienes Nacionales. Se ha instalado una pandereta en un lugar donde había un cerco que era utilizado para el ingreso, se han reforzado todos los accesos y los perímetros de esta propiedad fiscal", indicó Pacheco.

El secretario regional ministerial, afirmó que con esto la señal es clara para quienes quisieran hacer una ocupación ilegal en el futuro, ya que nuevamente se realizaría la misma coordinación para restituir la administración del inmueble.

Este espacio consta de 700 metros cuadrados en total, y hace varios años se encontraba sin uso,

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cada verano en nuestro país nos enfrentamos a la recurrente amenaza de incendios forestales, uno de los riesgos a los que pone especial atención la Universidad de Concepción, que resguarda alrededor de 300 hectáreas de bosque, ubicado al sur del Campus Central, y que se encuentra habitado por diversas especies autóctonas de flora y fauna.

Con el propósito de afrontar estos riesgos y prevenir siniestros, la UdeC estableció hace varios años su propia Brigada de Incendios, dependiente de la Dirección de Servicios. Esta se compone por un total de siete personas, en la que se incluyen los dos guardabosques de la Universidad y cinco refuerzos que se incorporan durante el periodo estival, de esta forma el equipo mantiene sus labores entre los meses de noviembre y abril, periodo en el que se activan los trabajos de prevención y los protocolos en caso de emergencias.

La Directora de Servicios, Evelyn Vásquez Salazar, contó que dichas medidas “están orientadas principalmente al control de accesos, señaléticas, vigilancia por parte de los brigadistas y el poder actuar de forma rápida en el caso que se produzca un amago de incendio. Donde también es importante coordinar con todas las entidades que puedan participar en un combate”.

Adicionalmente, la Directora destacó que “este año tenemos aún mayor coordinación con Conaf, la Municipalidad y los vecinos, para poder combatir de manera colaborativa. Obviamente todo esto tiene por objetivo reducir los riesgos de pérdida del patrimonio forestal y del impacto que esto podría tener en los edificios del campus”.

Por ello, esta temporada la brigada de incendios ya inició su participación en los ciclos de capacitaciones que permiten mantener al equipo preparado para responder ante emergencias.

“Se capacitó y reinstruyó a nuestro personal, al que se han incorporado personas nuevas, como bomberos y profesionales que se dedican en esta temporada a trabajar en el combate de incendios forestales. Por lo que se hizo un repaso por lo teórico y la práctica, respecto a las técnicas y el combate a incendios incipientes”, agregó el jefe de Servicios Generales, Javier Salinas Castro.

Así en esta capacitación, según cuenta el profesional de la Dirección de Servicios, “se pudieron repasar técnicas para identificar la cabeza y cola del incendio y el ataque a incendios en sus primeros 10 o 15 minutos. Esto acompañado de prácticas, ‘zafarranchos’ o si-



FOTO: VRAEA

DE CARA A TEMPORADA ESTIVAL

Universidad de Concepción avanza en medidas de prevención de incendios forestales

Capacitaciones para la Brigada de Incendios y actualización de los Protocolos de Vigilancia y Combate que ayuden a prevenir siniestros, son algunas de las medidas que ya se concretaron esta temporada.

mulacros, los cuales son fundamentales para detectar oportunidades de mejora”.

Prevención y combate de incendios

Con el fin de estar preparados ante cualquier emergencia, la UdeC cuenta actualmente con dos protocolos; el ‘Protocolo de Prevención de Incendios Forestales y Acciones de Seguridad’ y el ‘Proto-

colo de Combate de Incendios Forestales’. Al respecto, el encargado de Propiedades y Gestión Forestal en la UdeC, Juan Emilio Espinoza Carvajal, explicó que “el Protocolo de Prevención determina, entre otras cosas, los caminos y vías de escape, considera rondas por parte de la Brigada en horarios indefinidos, control de personas que ingresan sin autorización al predio y vigilancia con dron”.

A lo anterior se suman los trabajos que buscan disminuir la faja combustible, los que consisten en desmalezar las zonas de jardines dentro del campus que por su cercanía con edificios son un riesgo en esta época del año. Estos trabajos ya se encuentran en ejecución. Junto a ello también se realiza el mismo proceso dentro del predio forestal, donde se despejan los caminos, la línea de media tensión

y se crean fajas corta fuego.

En cuanto al Protocolo de Combate, Espinoza destaca que este determina, entre otros, “los roles de cada brigadista a la hora de enfrentar un incendio. Estos son encabezados por el ‘Mando uno’, que se encarga de evaluar la situación en el lugar y planificar la estrategia de acción, donde se puede dar una primera batalla al fuego mientras se contacta con Bomberos y la Corporación Nacional Forestal (Conaf)”.

Para este cometido, el equipo de brigadistas cuenta con un camión cisterna con un tanque de 3 mil litros, extensiones de manguera, dos motobombas, un jeep de transporte y dos motocicletas. Todo esto sumado al equipamiento básico, indumentaria adecuada y herramientas para el caso.

Sumado a estos esfuerzos, esta temporada se han realizado las gestiones para que hoy el predio forestal de la Universidad cuente con un helipuerto y dos tanques de acumulación de agua con una capacidad de 400m³ (400 mil litros). Esto facilita el acceso de los helicópteros a este vital recurso a la hora de combatir incendios.

Todo esto, producto de un arduo trabajo colaborativo entre la Dirección de Servicios (Dirser), profesionales del ámbito forestal, Campus Naturaleza y especialistas en el área como Conaf y Bomberos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

“El Bio GLP permite a las industrias contar con una alternativa al GLP que no requiere modificaciones en la logística de distribución ni equipos donde se utiliza”.

Doctora Laura Azócar

“El Bio GLP tiene un componente social, porque es la clase media la que utiliza mayormente el GLP y se ha visto enfrentada a las alzas de los combustibles”.

Doctor Robinson Muñoz

EL BIO GLP UTILIZA COMO MATERIA PRIMA A ACEITES DE FRITURA RESIDUALES

Ciencia local busca mejorar procesos para desarrollar biocombustible

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

De eficiencia energética similar a la del gas licuado de petróleo (GLP), combustible fósil, y mucho más sustentable porque utiliza una materia prima residual y renovable; así es el Bio GLP, en cuyo desarrollo trabaja un equipo de del Centro de Energía de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), liderados por su directora alterna, la doctora Laura Azócar.

La adjudicación de recursos del concurso FondefIT de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid) permite avanzar en el estudio y elaboración de este biocombustible, a través de un proyecto de dos años de ejecución iniciados en octubre y que cuenta con apoyo de empresas.

Combustible sustentable

La doctora Azócar, académica de la Facultad de Ciencias Ucsch y especialista en biocombustibles, explica que Bio GLP tiene la misma composición que el GLP, usado masivamente a nivel domiciliario para cocinar y calefacción, pero se produce desde aceite de fritura. “El aceite de fritura es un residuo renovable con una alta densidad energética que lo convierte en excelente materia prima para su conversión en biocombustibles. Estos son recolectados por empresas que cuentan con una logística instalada a nivel nacional”, resalta.

En efecto, afirma que el bioproducto “permite a las industrias distribuidoras y productoras de gas licuado contar con una alternativa al GLP que no requiere modificaciones en la logística de distribución ni equipos donde se utiliza (cocinas y estufas)”.

Además, el doctor Robinson Muñoz, miembro del equipo, releva que “el Bio GLP permite disminuir al menos un 80% las emisiones de CO₂ respecto al GLP convencional. Además, tiene un componente social, porque es la clase media la que utiliza mayormente este combustible y la que se ha visto enfrentada a las alzas de los combustibles”.

Ahí se vislumbra el gran potencial de impacto socioambiental de este bioproducto fruto de la ciencia local, al dar una solución innovadora para

EL GLP es de masivo uso a nivel domiciliario, primordialmente en cocinas y estufas.



FOTO: UCSC

El Centro de Energía Ucsch, al alero de un FondefIT, avanza en producir una alternativa sustentable e igual de eficiente al gas licuado de petróleo. Este proyecto optimizará los resultados de uno previo que construyó la base científica-tecnológica.

80%

del CO₂

que se emite desde el uso del gas licuado de petróleo convencional es lo que permite reducir el Bio GLP.

afrontar una crisis económica diaria para muchos hogares y graves problemáticas medioambientales. El CO₂ es uno de los principales gases de efecto invernadero (GEI), que la actividad humana emite en enormes cantidades y el uso de combustibles fósiles para distintos fines es protagonista. Los GEI son responsables de la contaminación atmosférica y el calentamiento global que acelera cada vez más al cambio climático con sus diversas manifestaciones e impactos locales.

Proceso científico

Dado el contexto, el desarrollo de biocombustibles genera gran interés a nivel mundial y se vislumbra el incremento de su producción con una consecuente gran proyección del Bio GLP

gracias a sus cualidades, asegura Laura Azócar.

“El único problema actualmente es la necesidad de desarrollar tecnología que permita alcanzar mayores rendimientos de producción, que es lo que aborda nuestro proyecto. Esto permite vislumbrar un impacto importante en el mediano plazo y una posibilidad real de uso a nivel domiciliario”, destaca. Y es que el FondefIT apuesta por mejorar exitosos resultados de un FondefIDEA ejecutado entre 2021 y 2023 que construyó la base científica-tecnológica para producir al biocombustible.

Al alero del proyecto previo se desarrolló un proceso innovador para producir biopropano con aceite residual, que consistía en una etapa termoquí-

mica y una biotecnológica. El actual “busca mejorar el rendimiento y la selectividad del proceso termoquímico de pirólisis de aceites de residuales de fritura para la producción de Bio GLP”, resalta Robinson Muñoz. En específico, se propone aplicar una membrana para mejorar la pureza del producto y se incorpora el uso de catalizadores para mejorar la selectividad.

Todo se complementa con el uso de hidrógeno verde, porque la producción del biocombustible requiere modificar el reactor, inyectando hidrógeno. Por ello se espera que la puesta en marcha de la planta de hidrógeno verde de la Ucsch, proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Bío-Bío, permita impulsar la investigación y desarrollo de Bio GLP.

En cada etapa de desarrollo se ha trabajado junto a Gasco, uno de los principales distribuidores de GLP en Chile. Además, la empresa regional Covemar facilita la materia prima necesaria para los experimentos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Datos del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (Sinader) afirman que 9,5% de los residuos domiciliarios del país se producen en la Región del Biobío. De dicho total, se estima que 85% termina en rellenos sanitarios y 14% en vertederos que tienen una vida útil acotada a un plazo.

El escenario es crítico por el aumento gradual del volumen de basura generada y el colapso de las instancias de disposición final, sin existir aprobados proyectos para rellenos sanitarios a nivel regional. Como solución y con subsidio de Subdere, comunas locales optaron por contratar servicios para disponer sus desechos en la Región de Ñuble.

Aunque los largos traslados aumentan la huella de carbono e impacto asociado a la generación de desechos de los que 50% sería de origen orgánico, incrementando la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), responsables de la contaminación atmosférica y el calentamiento global.

Se plantean varios desafíos como aumentar la capacidad de la Región del Biobío para disponer sus residuos, pero también disminuir su generación y revalorizarlos, resalta el doctor Ramón Ahumada, académico de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Bío-Bío (UBB), perteneciente al Consorcio Ciencia 2030 (Ci2030), quien lidera un proyecto que busca posicionarse como alternativa para contribuir a abordar las distintas aristas del fenómeno con foco en la comuna de Cabrero.

Se trata de "Biocompost fortificado para el control biológico en agricultura", financiado por el Fondo para la Innovación y Competitividad Regional (FIC-R) del Gobierno Regional del Biobío, que en el corto plazo comenzará su prueba en la localidad agrícola e industrial de la provincia del Biobío. Allí viven más de 30 mil personas y los residuos domiciliarios se depositan en el relleno sanitario Laguna Verde en Los Ángeles, siendo cerca de 14 mil toneladas diarias de origen orgánico, que debería alcanzar su capacidad máxima en 16 años según su Resolución de Calificación Ambiental.

La propuesta

Transformar parte de los desechos domiciliarios en un insumo atractivo para la agricultura, reducir la cantidad que van a parar a los vertederos a diario y alargar la vida útil de la instancia de disposición final son los objetivos de este proyecto que aborda el manejo integral residuos orgánicos domiciliarios (ROD), explica el doctor Ahumada, codirector del Laboratorio de Química Aplicada y Sustentable UBB.

Para ello destaca que se incluye la participación en distintas instancias de todos los actores relevantes, des-

INICIATIVA SE ESTÁ DESARROLLANDO EN LA COMUNA DE CABRERO

Residuos orgánicos y hongos generan biocompost para beneficiar la agricultura



LA CANCHA DE COMPOSTAJE se implementa en un terreno de 2 hectáreas que se está adecuando.

Un proyecto FIC-R que financia el Gore Biobío y ejecuta la UBB propone usar desechos domiciliarios y forestales para construir canchas de compostaje enriquecidas con microorganismos que combaten enfermedades agrícolas.

50% de residuos domiciliarios

son orgánicos y se pueden usar de compost, reduciendo la generación de desechos que llegan a los vertederos y de GEI, potenciando la economía circular.

de las instituciones públicas como la Municipalidad de la comuna o la Asociación de Municipios para el Desarrollo y la empresa a través de Masisa hasta la academia y la comunidad local.

El investigador cuenta que, para lograr sus objetivos, la propuesta ha sido desarrollar canchas de compostaje con ROD y usando desechos de la industria forestal como estructurante, específicamente MDF (aserrín fino que se genera la planta Masisa).

Y agrega que ello se enriquece con consorcios de hongos benéficos del género Trichoderma y se genera el biocompost que permite el control biológico y resistencia ante enfermedades en plantas y favorece su crecimiento, siendo compatible con la agricultura orgánica que produce alimentos más saludables.

La idea se sustenta en evidencias

que han generado en su Laboratorio de investigación, donde explica que siguen distintas líneas para generar conocimientos y soluciones que beneficien a la sociedad en torno a distintos fenómenos, uno han sido los estudios procesos micológicos con foco en el combate de enfermedades agrícolas. Esto se combina con lo disponible en la literatura.

"Hemos trabajado probando distintas cepas del género con las principales enfermedades agrícolas, por ejemplo las sarnas de la papa, la Botrytis de la vid y berries, y el Fusarium de los tomates", precisa el doctor Ahumada.

Y enfatiza que "esta iniciativa potencia la economía circular". Ello lleva a reducir la emisión de GEI, aportando desde lo local a abordar problemas globales.

Trabajo en terreno

La cancha de compostaje se implementará en un terreno de 2 hectáreas del municipio que se está adecuando para generar una explanada que permita la llegada de camiones con los distintos residuos, comenta Ramón Ahumada. Para generar el biocompost deben transcurrir varios meses.

También resalta que el desarrollo del proyecto ha puesto acento en la educación ambiental a la población en conjunto con el municipio para abordar la importancia de separar los residuos.

El mensaje a transmitir es que "no es basura, es un insumo: si tú tienes materia orgánica que queda después de un proceso de pelar los tomates, las papas, los zapallos, todo eso, es un subproducto que va a servir para hacer compost", afirma.

La vía óptima para llevar de forma limpia los ROD a un camión es que en los propios hogares se segreguen de otros desechos como latas, papeles o plásticos. De lo contrario, advierte el académico, se requiere más personal e infraestructura y eso aumenta costos asociados a los procesos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

REACCIONES DE LOCATARIOS PENQUISTAS

Importadores de la zona analizan impacto de proyecto para enfrentar al comercio ilegal y crimen organizado

FOTO: PUERTO DE CORONEL



El comercio ambulante y el establecido necesitan surtir de mercadería, y sobre todo en las fechas estivales que se vienen.

Para ello deben recurrir a las importaciones, algo que trae consigo responsabilidades para los vendedores. Es por ello, que una nueva norma acerca de las importaciones de productos tiene en la mira a los minoristas y mayoristas.

El Senado aprobó, por 20 votos a favor y 1 en contra, el proyecto de ley que establece la obligación de iniciar actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) para las personas que realicen importaciones a Chile a partir de US\$3 mil en un período de 12 meses.

Lo que se busca con este proyecto de ley es brindar facilidades a los fiscalizadores, en materia de infracciones y delitos tributarios o aduaneros.

El senador Ricardo Lagos Weber, presidente de la Comisión de Hacienda, hizo hincapié en que el proyecto tiene como objetivo principal simplificar las tareas tanto del Servicio de Impuestos Internos (SII) como del Servicio Nacional de Aduanas en la supervisión de infracciones y delitos relacionados con impuestos y aduanas, además de contribuir en la lucha contra el crimen organizado.

Con la nueva iniciativa se busca reforzar las medidas de seguridad y prevenir la infiltración del crimen organizado a través del comercio exterior, como lo hace actualmente con el comercio informal que se puede apreciar en las ciudades del país.

El senador José García Ruminot, integrante de la instancia, señaló que "el límite inferior propuesto para la procedencia de esta obligación procura mantener la excepción de uso o consumo personal, además de facilitar la fiscalización de la norma".

El proyecto igualmente mantiene las excepciones para la compra de bienes de uso personal. Esto quiere decir que las personas que realicen compras desde el exterior, no tendrán la necesidad de tener creada su iniciación de actividades.

En concreto, la obligación se activa al realizar una o más operaciones en un período de 12 meses, cuyo valor FOB, sea de al menos US\$3.000 por importación o de manera agregada.

El valor FOB es el coste de una mercancía de exportación cuan-

El Senado aprobó un proyecto para que quienes importen más de US\$3 mil a Chile en 12 meses se registren ante el Servicio de Impuestos Internos. La medida pretende facilitar la fiscalización y el control de infracciones y delitos tributarios o aduaneros.

do está embarcada en la nave, antes de salir hacia su destino.

Comerciantes locales

Uno de los ámbitos más afectados por esta nueva normativa que avanza en el Congreso, es el comercio. Dado que los pequeños comerciantes, con niveles de importación no tan elevados, deberán regularizar su situación ante el SII.

Johanna Reyes, propietaria de la Papelería Lavanda, ubicada en la Galería San Nicolás de la capital penquista, comentó su situación con respecto a esta normativa. "Nuestra tienda es pequeña la verdad, sin embargo, igual hacemos importaciones, principalmen-

te a China, donde compro los insumo para confeccionar lo que vendo acá. Mi importación es de más o menos mil dólares, pero lo que me deja tranquila es que si tengo iniciada mis actividades en el servicio de impuestos internos".

Otro que tuvo palabras para referirse a esto, fue Alejandro, quien es propietario de Insumos Biobío SPA, local que antiguamente pertenecía al mercado de Concepción, pero que actualmente se encuentra ubicado en calle Caupolicán, entre Freire y Maipú. "La verdad es que nosotros importamos todo desde China, lo que no deja de ser bastante engorroso para los que somos comerciantes locales, porque debemos pasar por muchos procesos entre aduana y luego por el servicio de impuestos internos. Sin embargo, nosotros estamos entre los 2 mil y 3 mil dólares de importación, por lo que no debiese afectar esa normativa nueva", dijo.

Alejandro comentó a la vez, que ha tenido problemas al momento de importar juguetes, dado que esos elementos que provienen del gigante asiático, vienen con rótulos diferentes y que personal de aduanas se los requisó.

Esto también es lo que comenta Marta Flores, vendedora ambulante del paseo peatonal de Barros Arana, quien explicó que "yo sólo importo a Santiago, porque la vez que intenté hacerlo con mi hija a China, tuvimos problemas, no llegaron todas las cosas y fue terrible. Aparte hay que tener plata para importar desde afuera" señaló la vendedora de 69 años.

Según datos entregados por el Banco Central, el 39,4% del total de importaciones que realiza Chile provienen del país oriental.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ÚLTIMOS DÍAS DE EXPOSICIONES EN LA CASA DEL ARTE

100 años del Grupo Montparnasse

Pinacoteca Universidad de Concepción

/ Sala Tole Peralta, Casa del Arte

Hasta el
17 de diciembre



Vendaval. Julio Escámez

Pinacoteca Universidad de Concepción

/ Sala Julio Escámez, Casa del Arte

Hasta el
17 de diciembre



Generación de 1913

Pinacoteca Universidad de Concepción

/ Sala Marta Colvin, Casa del Arte

Hasta el
17 de diciembre



Sala David Stitchkin UdeC

Exposición de pintura

Denisse Avilés, Aracelly Morales,
Bastían Nienhuser y Valentina Rivas

Hasta el
20 de enero 2024



Horario Casa del Arte / Martes a viernes 10:00 a 17:45 horas / Sábado 10:00 a 16:54 horas / Domingo 10:00 a 13:45 horas

Horario Sala David Stitchkin (Galería Universitaria) / Martes a viernes 10:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:45 horas / Sábado 10:30 a 13:45 horas

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

POR SU LABOR EN EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS

UdeC recibió reconocimiento del Sence por su compromiso con el desarrollo del capital humano

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) reconoció a la Universidad de Concepción como la institución que durante 2023 ejecutó la mayor cantidad de cursos gratuitos para la comunidad, gracias a la modalidad precontrato. Este premio fue otorgado para destacar el compromiso de la UdeC con el desarrollo de los territorios y la generación de capacidades significativas para la búsqueda de empleo y generación de emprendimientos en todo el país.

La ceremonia contó con la participación de autoridades gubernamentales, representantes de empresas, gremios y autoridades de la Universidad de Concepción. El Director Regional del Sence Biobío, Daniel Jana, resaltó la colaboración efectiva con la UdeC, afirmando que "es un ejemplo inspirador de cómo la educación superior pública puede impactar positivamente en la fuerza laboral y contribuir al desarrollo regional".

Por su parte, la Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región del Biobío, Sandra Quintana, expresó que "este reconocimiento destaca el compromiso conjunto en la formación de capital humano, promoviendo oportunidades de empleo y emprendimiento en nuestra región".

La Universidad de Concepción fue destacada por su contribución en la ejecución de cursos en modalidad precontratos, impactando positivamente a casi 1.000 personas, que tomaron diversas formaciones ejecutadas por la OTEC UdeC Capacita.

Jaime Contreras, Director de Vinculación Social de la Universidad de Concepción, comentó que el reconocimiento de Sence enorgullece a la casa de estudios, "ya que la formación de personas ha sido siempre un eje estratégico en una Universidad que tiene más de 100 años. En ese sentido, UdeC Capacita se ha centrado en trabajar con mujeres en alianzas con municipalidades y particularmente con las oficinas de la mujer. Este reconocimiento nos llena de orgullo porque estamos aportando al crecimiento de los territorios de nuestra región, fortaleciendo el capital humano especialmente en aquellos lugares que se encuentran alejados en torno a dinámicas de exclusión".

La casa de estudios fue destacada por su contribución en la ejecución de cursos en modalidad precontratos, impactando positivamente a casi mil personas que tomaron diversas formaciones ejecutadas por la OTEC UdeC Capacita.



FOTO: VRAEA

A través de UdeC Capacita, la Universidad ofrece una amplia gama de cursos de capacitación, dirigido a estudiantes, trabajadores y trabajadoras, emprendedores, donde la mayoría de ellas son mujeres. Estos cursos abarcan una amplia gama de temas, desde competencias laborales, profesionalización de oficios y competencias emprendedoras.

El Gerente de UdeC Capacita, Jorge Bizama Gallegos, indicó que "ejecutar los cursos vía precontrato nos enorgullece como equipo, dado que acercamos la Universidad aquellos

que por diversas razones no pudieron acceder a ella y les entregamos herramientas para que mejores sus oportunidades laborales, lo cual se refleja en una mejor calidad de vida para sus familias, aportando al desarrollo de los territorios".

La Encargada de Capacitaciones de la Dirección de Personal, María Angélica Labarca, expresó que "la Universidad de Concepción reafirma su compromiso con la formación integral de individuos capacitados para enfrentar los desafíos del mundo laboral, contribuyendo así al progreso

y bienestar de la Región del Biobío".

El Sence, a través de esta premiación, busca destacar a las empresas que han aprovechado su oferta programática para mejorar la productividad y el desarrollo de sus colaboradores. Asimismo, invita a otras organizaciones a seguir utilizando los incentivos proporcionados por el Estado para potenciar las competencias laborales y promover la inclusión de más personas en el mundo del trabajo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Programa de Cobertura de Precios al Maíz: Indap abre inscripción a subsidio en Biobío

El próximo 22 de diciembre vence el plazo para postular al subsidio adicional que aporta el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) en el marco del Programa de Cobertura de Precios Maíz 2023, iniciativa dirigida a respaldar el valor de la cosecha de aquellas productoras y productores de maíz que sean usuarios de INDAP en las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío.

Este instrumento, aportado por Indap y transferido a los usuarios vía Corfo, se encuentra dirigido a aquellos pequeños maiceros y maiceras que produzcan en una superficie máxima de 12 hectáreas con un rendimiento que no supere los 160 quintales por hectárea.

El objetivo de la medida es proteger las ganancias de los productores compensando las pérdidas eco-

nómicas debido a la caída en el precio internacional del maíz, además de impulsar la necesaria producción del cereal en la zona centro sur de Chile.

De esta manera, este beneficio se suma al que actualmente ofrece Agroseguros y permitirá suscribir la cobertura a un costo de \$35 pesos por quintal para las primeras 5 hectáreas.



FOTO: INDAP

Cultura & Espectáculos

En total, son 10 las categorías que contemplan los Premios Regionales. En esta oportunidad fueron reconocidas cinco.

La ceremonia de este año se realizará el próximo 21 de diciembre a las 19.00 horas en el Aula Magna Arzobispal.

Cada uno de los Premios Regionales 2023 recibirá un galardón, además de 2 millones de pesos.

EL JUEVES SE DIERON A CONOCER LOS Y LAS GALARDONADAS DE ESTE AÑO

El merecido reconocimiento a figuras creativas e influyentes de la cultura local

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es un reconocimiento que se instauró el año 2002, como una manera de destacar a figuras del quehacer cultural y artístico de la Región, ya sea por su excelencia, creatividad y aporte en sus distintas disciplinas. Características y virtudes que en las y los seleccionados de su versión número dieciocho, sin duda sobresalen y tienen de sobra. Este jueves se dieron a conocer los nombres de quienes se quedaron con los Premios Regionales 2023 en sus diferentes categorías.

Los galardones, con respectivo incentivo económico entregado por la Seremi de las Culturas del Biobío, recayeron en Claudia Pino en Artes Audiovisuales con el premio "Bartolomé Giraudó", Mauricio Melo en Artes Musicales con el premio "Wilfried Junge", Lucy Leiva en Cultura Tradicional con el premio "Gabriela Pizarro", Juanita Paz Saavedra en Artes de la Danza con el premio "Patricio Bunster", y a Claudio Romo en Artes Visuales con el premio "Eduardo Meissner".

"Es algo emocionante, y no sólo que te reconozcan tus pares, sino también que te destaquen en tu Región. Uno no hace las cosas para ser premiada, nosotros los y las realizadoras entregamos premios. Una noticia muy linda para cerrar el año", manifestó Pino, quien es la directora y cabeza del Festival Internacional de Cine de Lebu, instancia que el próximo año va por su edición número 24.

Un reconocimiento que le añade más responsabilidad a su senda filmica, a la vez de ser una felicidad que comparte como equipo. "Es algo que no hago sola, hay varias personas detrás y por supuesto mi familia, apoyo y pilar fundamental en todo esto. Es ella la que me da el espacio para poder desarrollar todas las actividades que hago", afirmó.

Por su parte, para Saavedra si bien es un premio a su persona en particular, también lo ve como algo más amplio. "Es un reconocimiento a la danza local. Mis pares han abrazado maravillosamente la noticia. Además, es un estímulo a continuar, sobre todo después de una complicada situación laboral producto de la pandemia. Si bien nunca he dudado,



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

CLAUDIA PINO es una incansable realizadora audiovisual y cabeza del Festival de Cine de Lebu desde hace casi 24 años.



FOTO: FACEBOOK LOKAS JUANAS

JUANITA PAZ SAAVEDRA destacó que este premio también es para Cristian Reinas y Omi Campos, además de sus pares en la danza contemporánea.

Los Premios Regionales 2023, que entrega la Seremi de las Culturas del Biobío, revelaron los nombres que se suman a su lista abierta el 2002.

Claudia Pino, Mauricio Melo, Lucy Leiva, Claudio Romo y Juanita Paz Saavedra son quienes se llevaron el galardón de este año en sus respectivas disciplinas artísticas.

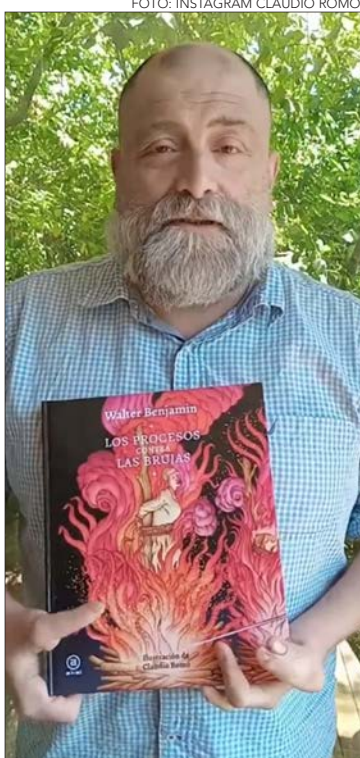


FOTO: INSTAGRAM CLAUDIO ROMO

CLAUDIO ROMO, fuera de ser docente, tiene una dilatada carrera artística, la que ha quedado plasmada en diversos libros.



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

MAURICIO MELO desde la década de los ochenta ha sido una figura clave en el desarrollo de la escena musical local.



FOTO: LUCY LEIVA

LUCY LEIVA se dedica a la artesanía y a sus distintas técnicas hace más de 40 años, siendo su oficio la orfebrería,

a veces hay un desencanto, porque vivir de las artes es muy complejo, pero esta distinción te alienta a continuar, más allá de lo institucional, sino por la validación de tus compañeros y compañeras. Le presta atención y relevancia al desarrollo mismo del trabajo local, es decir, de cómo se levanta conocimiento de la danza desde regiones".

Palabras que van en la misma dirección de lo planteado por Leiva, quien recalcó que "es una tremenda felicidad, pero más allá de mi persona, es un reconocimiento para toda la disciplina de la artesanía, un oficio ancestral de mucha importancia y que estos últimos años se le ha tomado el peso como tal. Así que este es un premio para todas y todos los artesanos del país".

Incansable labor

Mientras que para Melo, este premio responde a la dilatada trayectoria musical que ha forjado desde Concepción, así como también su pasión por compartir sus conocimientos y experiencias con las nuevas generaciones. "Es un premio a la 'porfía' y al magíster en 'circo pobre' que he desarrollado desde los años ochenta. Es reconocer el estar inmerso en el mundo de la música de varias formas, o sea, me dedico a la música de distintas maneras, ya sea en los talleres que hago con jóvenes, lo que para mí es fundamental y me carga de energías, como también en las distintas bandas en que sigo tocando. Es igual crear formas y plataformas para lo que se está haciendo en música", expresó.

Finalmente para Romo, este premio "me honra y llena de alegría, lo que también es un premio para el Departamento de Artes Plásticas UdeC, ya que todo lo que he hecho ha sido trabajando en este departamento. Es un estímulo a seguir trabajando, tanto en mi camino personal como en las colaboraciones que hago con colegas".

La ceremonia de los Premios Regionales 2023 se llevará a cabo el próximo 21 de diciembre a las 19:00 horas en el Aula Magna Arzobispal, ubicada en Caupolicán 459.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Profundo pesar por fallecimiento de hinchero acerero

En pleno desenlace de la "final" del viernes pasado entre Huachipato y Audax Italiano en el CAP, un hinchero fue retirado urgentemente del estadio tras sufrir un accidente cerebrovascular. Con el paso de los días, el estado de

salud de Juan Asencio no mejoró, teniendo un triste desenlace la tarde del último jueves, con su fallecimiento.

El propio club, los fanáticos de la usina y el fútbol han solidarizado con su familia.



FOTO: FACEBOOK TERTULIA ORO Y CIELO



FOTO: INSTAGRAM FRANCO VEGA



FOTO: INSTAGRAM MARIO BRICEÑO

SEBASTIÁN SÁEZ trae sus goles y experiencia desde Everton a Huachipato.

FRANCO VEGA registra pasos por la Sub 23 del Estoril Praia (ver foto) y Arsenal de Sarandí.

MARIO BRICEÑO viene de marcar 14 goles en la última temporada con Unión San Felipe.

MERCADO DE PASES EN TALCAHUANO

El campeón se mueve rápido: las primeras incorporaciones del acero

Tres refuerzos suma Huachipato, a sólo una semana de haber dado la vuelta olímpica en el CAP. En todo caso, la usina comienza a despedirse de su entrenador, quien llegaría a dirigir a la capital.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Ha sido una semana muy movida en Talcahuano. Todo arrancó con una histórica vuelta olímpica en el CAP, continuó con la sorprendente salida de la directiva y sigue con el arribo de tres refuerzos.

Sebastián Sáez: un "calado" para el fútbol chileno que seguro será aporte internacional. Con 38 años y una gran carrera que suma pasos por Argentina, Emiratos Árabes, Qatar y cuatro clubes en Chile: Audax, U. Católica, U. La Calera y Everton, el "Sacha" fue confirmado como el primer refuerzo de cara

3

jugadores

han partido del club: Bastián Roco, Nicolás Baeza y Pablo Magnín, de escaso aporte en el semestre.

a 2024. Está vigente, tras convertir 16 goles en la última temporada, entre torneo local y Copa Chile. A nivel continental, siempre anotó: registra 9 conquistas entre Libertadores y Sudamericana por la UC y Calera.

Franco Vega: una apuesta de esas que hace rato Huachipato no realizaba. El chileno-argentino de 22 años pertenece a Vélez Sarsfield y jugó el último torneo en Arsenal de Sarandí, donde sumó 395 minutos en 13 duelos.

Anteriormente, después de ser formado por Boca Juniors y pasar a Vélez, compitió en el Estoril Praia de

Portugal, específicamente en el equipo Sub 23.

Mario Briceño: hasta el cierre de esta edición, no era oficializado aún por Huachipato. Sin embargo, es un hecho que el atacante jugará por el acero en 2024.

El delantero de 27 registra una amplia trayectoria por varios clubes del fútbol chileno, debutando en La Serena en 2014, pasando por U. de Chile, Antofagasta, Curicó Unido, Barnechea, Ñublense, Rangers y Unión San Felipe. En este último elenco, anotó 14 conquistas en el campeonato reciente de Primera B.

Así, por ahora y a una semana de haber dado la vuelta olímpica como campeón del fútbol nacional, en Huachipato se preparan para un torneo donde competirán en tres frentes.

¿Y el DT?

Todo apunta a que el entrenador Gustavo Álvarez no seguirá en el CAP Acero. ¿Su destino probable? Universidad de Chile.

Así, la promesa hecha al técnico argentino a mitad de año, cuando estuvo cerca de renunciar, está a un paso de cumplirse.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FIGURAS DESTACADAS DE LA TEMPORADA DEL FÚTBOL 2023

Goles desde Talcahuano: Taís a la UC y Yerald gana espacio en Vial

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Sus historias tienen algunas cosas en común. Ambos son jóvenes, vienen desde Talcahuano y tuvieron un año lleno de goles. Los dos tienen sueños en grande y de a poco comienzan a concretarse. Por un lado, Taís Silva, que fue gran figura de Huachipato esta campaña y dio el salto grande firmando por un grande como la UC. Del otro, Yerald Toledo, un chico que viene destacando hace rato en el Fútbol Joven del Almirante y debutó en Segunda mientras trabaja de barbero por las tardes.

Taís tiene 22 años, pasó por la UdeC y Fernández Vial, pero este fue el año de su explosión. Hizo 21 goles en este Huachipato que estuvo a pocos minutos de lograr la final y el ascenso. Fue presentada oficialmente en Universidad Católica, donde expresaron que la buscaban "porque tiene gol, liderazgo y personalidad. Seguirá sumando a este interesante proyecto".

Y ella se veía emocionada. Todo se concretó mientras jugaba el Nacional universitario por la UdeC y era nominada como una de las 3 mejores jugadoras del ascenso. Un año soñado. "Estoy muy emocionada, contenta e ilusionada de compartir con las grandes jugadoras que tiene Católica. Es lindo ser parte de este gran proyecto y quiero ganarme el respeto y cariño de mis compañeras e hinchas".

Se puso la camiseta y, con esa personalidad habitual, aseguró a los medios que "me queda bonita". Hubo sonrisas. Taís agregó que "vine por la motivación de estar entre los primeros lugares y jugar play-offs. Es un gran desafío. Vengo sola y es muy difícil salir de la zona de confort, requiere mucha valentía conocer un nuevo camarín, otra ciudad, pero ya vi que acá son muy amables y me harán sentir como en familia. La selección es el sueño de todas las jugadoras y eso me inspiró a salir, porque acá hay más visibilidad".

Otro que tiene gol de sobra es Yerald Toledo, de 20 años. El atacante que llegó a Vial el 2019, marcó 19 goles en 26 partidos con el equipo de proyección y contó que "llegué al club a la Sub 16. Antes pasé por Huachipato, la UdeC... Estuve a prueba en todos lados. Incluso, en Vial y no había quedado. Ese 2109

Silva fue máxima anotadora de Huachipato y una de las mejores de la B, lo que le valió dar el salto a la capital. Toledo, en tanto, rompió redes en el Fútbol Joven del Almirante y debutó en Segunda mientras trabaja de barbero por las tardes.



FOTO: CRUZADOS.CL



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

volvieron a competir en el Fútbol Joven, me dejaron y el primer año salí goleador. Llegué con muchas ganas de jugar y tener mi lugar".

Recuerda quienes lo fueron guiando y expresa que "me tocó con los profesores Rodrigo Pincheira, Jonathan Quintana, mucho tiempo con Jorge Hurtado y también con Víctor Merello. Después del Covid me subieron al primer equipo, pero el 2021 no fui citado, el año pasado solo jugué en juveniles. Esta

temporada pude entrar mis primeros minutos en el último partido contra San Antonio".

Y recuerda perfectamente que "soñé toda la noche que hacía un gol y todavía me imagino cómo será el primero, la gente gritando. Veo las publicaciones en redes sociales y uno se da cuenta que te apoyan mucho cuando vienes de la cantera, hay un cariño especial".

Yerald es un muchacho de esfuerzo y nada ha sido gratis. Relata que

"me toca entrenar con el plantel grande y si no con los juveniles, pero además tenemos una barbería con un amigo. Él me enseñó a cortar el pelo y han ido hartos jugadores. Le corté a Arturo Sanhueza, a Pinilla. Está aquí en San Marcos (Juan Guillermo Soza 463). Mi sueño este año es jugar más y hacer goles, que es lo que más me gusta".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: FIBA.BASKETBALL

BALANCE TRAS LA PRIMERA VENTANA DE LA CHAMPIONS LEAGUE AMERICAS

Las lecciones que debe sacar Basket UdeC

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardocarcamo@diarioconcepcion.cl

Fue competitivo por pasajes, pero al final terminó perdiendo por diferencias abultadas. Más allá de los resultados, Basket UdeC debe sacar lecciones de lo que fue la primera ventana de la Champions League Americas, donde cayó primero ante Franca (78-59) y Obras Sanitarias (93-75), en duelos que se disputaron en Brasil.

Ante Franca, se sabía que el desafío era mayor. Al frente estaba el campeón defensor, un equipo de alto presupuesto que apuesta por el bicampeonato. Y en ese sentido, que la UdeC pudiera mantenerlo bajo los 80 puntos sin dudas habla bien de su faceta defensiva. Sin embargo, en ofensiva nunca logró conectarse bien, tomó tiros forzados, falló lanzamientos cómodos igual y en la zona pintada no pudo con el poderío físico de los brasileños.

En las cifras, estuvo bien en las pérdidas (sólo 9 contra 15 de su rival), que capitalizó en 15 puntos versus los 9 que obtuvo Franca. Igual, a destacar el ítem de los rebotes ofensivos, donde atrapó 11 contra 7 de los brasileños, aunque en el recuento global de tableros se impuso el campeón, con 38 versus 27.

La gran diferencia, y un punto a trabajar de cara a enero, fue el porcentaje de conversión de cancha: Franca tuvo un 48,7% en dobles y un 44% en triples, mientras la UdeC acertó apenas un 28,6% de dos y un 19% a larga distancia.

Campanil cayó en sus dos encuentros ante Franca y Obras. Un inicio similar a la pasada temporada, aunque ahora perdió por marcadores más expresivos. Cuidar mejor la pelota, subir rendimientos individuales y porcentajes de conversión asoman como tareas prioritarias.

Ante Obras, otra vez el Campanil se mostró muy bien en los rebotes ofensivos (atrapó 18 contra 10 de los argentinos), y si bien subió los porcentajes de campo todavía fueron muy bajos para querer ganar un parti-

do: un 40% de dobles y un 22% de triples.

En este encuentro, los dirigidos de Cipriano Núñez también pagaron caro al algunas pérdidas de balón y sobre todo el esfuerzo físico realizado ante Franca, pues contener a un equipo de su poderío son dudas les pasó la cuenta.

Para la ventana que se jugará entre el 20 y 22 de enero en la Casa del Deporte, es fundamental que la UdeC pueda mejorar sus porcentajes de conversión. Además, el equipo debería estar más engranado, pues Álvaro Vergara y Yahota Rasas debutaron en estos encuentros sin poder sumar minutos en competencias locales. Ellos, junto a Prinsloo y Luzzcando, deberían llegar con más ritmo y conocimiento de sus compañerao este segundo desafío internacional.

Además de lo anterior, es clave que suban algunos rendimientos individuales, como el de Carlos Milano. El MVP de la última final de la Liga Nacional se vio errático en ambos costados, defensivamente siendo superado y cometiendo faltas evitables, mientras en ataque falló lanzamientos que en competencias chilenas encesta con frecuencia. Y de Letcher-Ellis, Rasas y el mismo Prinsloo se necesita un aporte goleador más consistente. al igual que de Diego Silva, Sebastián Carrasco y Kevin Rubio.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-270-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 611 de 27 de julio de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 23, 24 y 25, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 503-1, de 223 m2, 1.266 m2 y 650 m2 respectivamente, suma consignada \$211.905.- para el lote 23; \$1.024.659.- para el lote 24 y \$617.535.- para el lote 25. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-271-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 540 de 13 julio de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 2, 3 y 4, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 501-3, de 40 m2, 861 m2 y 661 m2 respectivamente, suma consignada \$580.283.- para el lote 2.-, \$1.872.263.- para el lote 3 y \$9.953.766.- para el lote 4. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-313-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 804 de 08 de septiembre de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 5 y 6, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 503-1, de 308 m2 y 1.603 m2 respectivamente, suma consignada \$566.572.- para el lote 5 y \$5.241.452.- para el lote 6. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-314-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 743 de 25 de agosto de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 75, 76 y 77, a nombre SUC. ARIAS ARAVENA JUAN BAUTISTA, rol avalúo 504-44, de 92 m2, 578 m2 y 9.239 m2 respectivamente, suma consignada \$385.577.- para el lote 75; \$1.040.555.- para el lote 76 y \$12.024.995.- para el lote 77. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-266-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 609 de 27 de julio de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO",

comuna Curanilahue, lote 26, 27, 28, 29 y 30, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 503-57, de 17.940 m2, 267 m2, 4.164 m2, 3.885 m2 y 28.867 m2 respectivamente, suma consignada \$17.483.558.- para el lote 26; \$260.362.- para el lote 27; \$4.173.178.- para el lote 28; \$3.954.443.- para el lote 29 y \$4.227.378.- para el lote 30. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-267-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 492 de 05 de julio de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 31, 32, 33, 34 y 35, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 503-57, de 1.720 m2, 1.380 m2, 802 m2, 987 m2 y 400 m2 respectivamente, suma consignada \$1.756.346.- para el lote 31; \$1.149.432.- para el lote 32; \$1.467.944.- para el lote 33; \$2.268.996.- para el lote 34 y \$320.500.- para el lote 35. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-164-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N.° 248 de 11 de mayo de 2023, para ejecución obra MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO, comuna Los Álamos, lote 164, a nombre MUNOZ MUNOZ RODRIGO ALEJANDRO, rol avalúo 205-177, de 875 m2, suma consignada \$3.556.624.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-166-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 201 de 28 de abril 2023, para ejecución obra MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO, comuna Curanilahue, lotes 155 y 156, a nombre CUEVAS BRAVO PATRICIA, rol avalúo 504-182, de 131 y 424 m2 respectivamente, sumas consignadas \$1.827.688 y \$337.849.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

Banco Itau, número cta cte 00205479803 cheques 6205616 al 6205650 y 5327795 al 5327810 orden de No pago por Robo.

Banco Falabella: orden de no pago cheque por el documento N° 723 al 755, de la cuenta corriente N° 18000002647

Por extravío queda nula TIP (tarjeta de identificación personal) de Gendarmería, a nombre de Ibiánka Ramírez Viveros

Entretención & Servicios

Santoral: Alicia

EL TIEMPO

HOY **11/16**

DOMINGO 9/17 LUNES 8/18 MARTES 8/18

LOS ÁNGELES 10/20

RANCAGUA 9/24

TALCA 9/23

SANTIAGO 12/24

CHILLÁN 9/21

ANGOL 9/17

TEMUCO 9/20


P. MONTT 10/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



IMPURIOS	↓	ENSALZA	RUEDA	CARABO	↓	SELKNAM	MEDIDA PARA ARIDOS	↓
LUGAR DE COIRONES				LUGAR DE COMBATE				
RIO SUIZO						AVE TREPADORA ONDA		
DOBLE DE D		SIESO DISTINTOS				PREFIJO FUERA MANGO		
ALUSIVO	↓	ANULA	AUSTRO	DIEZ PUERTO HOLANDES		FIESTA AL REVES ETERNIDAD		DE ATRAS EN OHIO
						HORNEAR PUERTO FENICIO		
SIN OLOR						CHA A EN MIAMI	2.7182 CEDE	
DERROTEROS						CLARA CONCAVIDAD		
PARTICULAS						MONEDA DE USA TROTE		
101 PROPIEDAD		LICOR ARABE	ARIDO DIOS SOL					
				IMPAR JORNADA				
BALCON								FIN DE FOTO
ELEVA			YODO LAMBDA		DIOS SOL AZUFRE			

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
- Big Farma • Aníbal Pinto 534
 - Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
- SAN PEDRO**
- Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
- CHIGUAYANTE**
- Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
- TALCAHUANO**
- Cruz Verde • Av. Colón 300

SUDOKUS

FÁCIL

			9	8		6	7	3
		7	3	2			4	5
3	4		6				8	2
	7		2	3		4	9	
	9		4	7		3	5	
4	5			6	9			7
	6			9	3	2		8
5	2	1	8		6		3	9
	3	8		1	2			

MEDIO

				6	9	4		7
				5				9
7	9		2		1	3		8
8	7		9				4	
	4	1			6	8		
	6	5	4				1	
4			6	7		9	3	1
					4		8	2
1	8				3			

EXPERTO

	2							
8	6	9		3				5
				7				
		5		8		2		
9		2	7			4		
	3		1	9				
			4			8		6
							9	4
		7					2	